

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL RICAURTE (NARIÑO)

TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	DÍAS HÁBILES EN TRASLADO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTO
1	2024-00002-00	Ejecutivo Singular	YOLI ENIT DEL SOCORRO BENITES FAJARDO	EMILIO VALLEJOS	EXCEPCIONES DE MERITO	3	22/03/2024	01/04/2024	05/04/2024	ARCHICO

Para informar legalmente a las partes el contenido del presente traslado en secretaria (TRASLADO **EXCEPCIONES DE MERITO**), se fija en lugar público y visible de la secretaría del juzgado y en la página web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE (N) [\(Publicación con efectos procesales - Rama Judicial\)](#), para los fines de publicación y consulta, por el término de un día, hoy **PRIMERO (01) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M) y hasta la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

JOHAN DAVID BECERRA GUERRERO

SECRETARIO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE (N)